

EL DEFENSOR DE GRANADA

FERROCARRIL DE BOBADILLA Á ALGECIRAS.

AVISO

Esta nueva Línea, que vá de Algeciras, (frente á Gibraltar) á empalmar en Bobadilla con los Ferrocarriles Andaluces, se abrirá al servicio público, en toda su extension, para el transporte de viajeros, mercancias y ganado el 26, de Noviembre de 1892.

A partir de dicha fecha y hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será la siguiente:

- Tren corto núm. 1** sale de Ronda á las 7'10 de la mañana y llega á Bobadilla á las 9'27.
- Tren directo núm. 3** sale de Algeciras á las 9'20 de la mañana y llega á Bobadilla á las 3'35 de la tarde.
- Tren corto núm. 5** sale de Algeciras á las 4'15 de la tarde y llega á Ronda á las 8'07 de la noche.
- Tren corto núm. 2** sale de Ronda á las 6'10 de la mañana y llega á Algeciras á las 9'48.
- Tren directo núm. 4** sale de Bobadilla á las 10'40 de la mañana y llega á Algeciras á las 4'44 de la tarde.
- Tren corto núm. 6** sale de Bobadilla á las 4'35 de la tarde y llega á Ronda á las 6'59.

NOTAS.—El tren corto núm. 1 llegará á Bobadilla una hora, próximamente, antes de la indicada para la salida de aquel empalme de los trenes Andaluces para Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Jerez, Huelva, Cádiz, Madrid, etc.

El tren directo núm. 3 llegará á Bobadilla una hora, próximamente, antes de la indicada para la salida de aquel empalme de los trenes Andaluces para Málaga, Granada, Córdoba, Madrid, etc.

Los viajeros que salgan de Algeciras á las 9'20 para Madrid los martes, jueves y sábados, llegarán á Córdoba á tiempo para tomar el express de las 9'31 de la noche, que llega á Madrid á las 9'30 de la mañana siguiente.

Los viajeros que salgan de Madrid por el express á las 6'20 de la tarde los lunes, miércoles y viernes, llegarán á Bobadilla á las 10'05 de la mañana siguiente, 35 minutos antes de la salida del tren directo núm. 4 para Algeciras.

El vapor ELVIRA de la Compañía, hará viajes á Gibraltar diariamente, en combinacion con las horas de salida y llegada de ALGECIRAS de todos los trenes.

El Jefe de la explotacion,

JUAN MORRISON.

Algeciras, Octubre 1892.

De Bobadilla á Algeciras.

Inauguracion del ferrocarril.

Gibraltar 28 noviembre 1892.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Respetable y querido amigo: Desde la ciudad del Peñon, que con la montaña fronteriza recuerda al mito Hércules y en otro orden de ideas más elevado trae á la memoria el *non plus ultra*, bofetado en dia feliz por España, escribo á V. estas líneas, relacion deshilvanada de un acontecimiento importante, que la falta de tiempo me impide describir segun reclama.

Hace poco llegamos á Gibraltar, y ante la imposición de la necesidad cumulo un gratísimo deber, y conste que eso de imposición se refiere tan solo á la cuestion de minutos, por que el correo saldrá en breve y es forzoso que mis humildes cuartillas den á los ilustrados lectores de EL DEFENSOR noticia de un acontecimiento que, si bien entraña interés para todo el país, lo afecta en primer término para la region andaluza.

Frente á la estacion antigua de Bobadilla alzáse otra de reciente construcción y esta, poco antes especie de embrión ó promesa de algo no realizado, tiene hoy los rasgos característicos de

lo tangible. Era natural; por que Inglaterra en forma de una compañía industrial se ocupó de estudiar el proyecto de ferrocarril entre Bobadilla y Algeciras, tendió rails, edificó estaciones y al cabo anunció, por fortuna, la inauguracion y, matemáticamente, en armonia con la *tesitura* de la Gran Bretaña, cumplió su programa.

Prescindiendo ahora de detalles y hasta de serias consideraciones y me limito á lo esencial; de modo que con su venia, entro de lleno en el asunto.

El 26 era el dia señalado para la inauguracion extraoficial, y á las once menos diez minutos, estábamos reunidos en Bobadilla los invitados, ingleses y españoles, ingenieros y otros individuos de la nueva via, en union de varios corresponsales de Madrid y provincias. Mr. Harrison, representó dignamente la empresa constructora, y con la inalterable calma de su país, unida á la más exquisita bondad, nos invitó á ocupar los magníficos coches.

Se estremecieron en rigida tension las cadenas, sonó el silbato, púsose en marcha el tren y á poco, los áridos campos de Bobadilla quedaron lejos y percibimos con la gradacion que la naturaleza imprime á sus paisajes la gradacion que media de las llanuras á los terrenos montañosos.

En Campillos, cabeza de partido, correspondiente á la provincia de Málaga, fuimos obsequia-

dos con delicada solicitud, por Mr. Morrison. La estacion nada ofrece de particular y hasta parecia que el tren con sus innovaciones y sus fantasias no preocupaba la atencion de aquellas gentes.

Teba, más adelante, traje á mi memoria el nombre de la ilustre condesa Eugenia, la desgraciada emperatriz de los franceses, que, á despecho de las vicisitudes del tiempo, conserva un culto en Granada.

Almárgen, Serenil y Parchite, surgen sucesivamente y por último, llegamos á Ronda.

Aquí almorzamos, pero nos faltó tiempo para admirar el tajo, y nos contentamos con la contemplacion de algunas caras de muchachas sonrosadas, frescas y hermosas, que ostentan el tipo peculiar de las montañesas, aunque en los momentos á que me refiero, se trata de montañesas que sufren la influencia de un frio violento, como de aire enrarecido, á favor de la pureza de la altura y sobre todo con las amenazas de noviembre en sus postrimerias.

Volvemos á caminar y por todos lados el paisaje desarrolla sus esplendores adustos y selváticos y aun pudiera decir que de carácter trágico ó poco menos.

La famosa *Cueva del Gato* queda lejos, á la derecha, y seguidamente hacemos parada en Benaolan, pueblo de escasa valia, aunque de renombre por su aguardiente.

Antes de continuar, seame permitido dar algunos detalles del ferrocarril. Tiene este una longitud de 177 kilometros, 16 túneles el mayor de los cuales (el de Buitrera) mide 700 metros; la mayor elevacion sobre el nivel del mar (793 metros) se encuentra en Setenil; hay 21 estaciones y 20 puentes y se han construido 32 muros de sostenimiento.

La compañía ha montado el servicio conforme á los últimos adelantos y el viajero más exigente, el que haya recorrido las líneas de la América del Norte (y yo soy uno de ellos) nada puede echar de menos en ésta. Hay telégrafo Morse: hay teléfono entre las distintas estaciones y el material, inglés, como los directores Mr. Morrison, Mr. Fort y Mr. Honsom, es sin duda, lo más perfecto que existe en España. Los coches de primera son un primor y hasta afectan coqueteria, puesto que van exornados con elegantes espejos; los empleados ostentan bordado en la solapa de la levita el nombre de su cargo y nada, en fin, se ha omitido para que esta línea sea un modelo.

Desde ayer circulan oficialmente los trenes. Cuando el sol se ocultaba llegamos á Algeciras y fuimos obsequiados á las siete de la noche con una espléndida comida en la que hubo brindis y derroche de legitimo entusiasmo.

Despues, cada mochuelo volvió á su olivo, y al vislumbiar en las lejanias del negro horizonte millares de luces denunciando la presencia de Gibraltar, envié «in mente» un afectuoso recuerdo al Sr. Morrison y pensando en V., amigo Seco, formulé este deseo:

—Venga V. aquí; visite esta línea y haga justicia á la actividad emprendedora.

Si así procede, no hay duda que dará las gracias á su buen amigo.

X.

Miscelánea

Comision provincial.

En su última sesion, ha resuelto los asuntos que siguen.

Hacer un pedido de drogas y medicamentos para el Hospital de San Juan de Dios y adquirir los cristales que son precisos en las ventanas de las enfermerias.

Aprobar la distribucion de fondos para el mes próximo é informar al Gobernador en sentido desfavorable la solicitud del ayuntamiento de Orgiva para que se suspendan los procedimientos de apremio.

Se informó en sentido favorable la solicitud de prórroga de un mes, pedida por los interesados, para imponerse de un expediente de responsabilidad que sigue el ayuntamiento de Purchil.

En el mismo sentido fué resuelto un expediente á instancia del alcalde de Alcadia para requerir de inhibicion al Juez de Guadix en la causa que sigue á aquel por no haber dado posesion á un concejal.

Por último fueron aprobados los balances de Pórtugos, Mecina Bombaron y Bérchules y se levantó la sesion.

Accidente en el trabajo. Estando ayer tarde trabajando en el taller de coches del paseo del Violon, el jóven operario Miguel Fernandez Mingorance, tuvo la desgracia de cogerse la mano izquierda bajo una rueda, resultando con graves contusiones, de que se le hizo la primera cura en el Hospital de San Juan de Dios.

Sustraccion de metálico. Dias pasados notó un vecino de Soportujar la falta de 2.000 pesetas que en billetes de Banco tenia en su casa, y puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

De las averiguaciones de la fuerza de este instituto, aparece que la hija del perjudicado entregó aquella suma á su novio para que la cambiase por plata.

El novio ha sido detenido y niega el hecho.

Abogados. Ha verificado su incorporacion al Colegio de Granada el jóven abogado don Antonio Velazquez Garcia Taheño.

—En breve efectuará su incorporacion al Colegio de abogados, el Sr. D. Enrique Gonzalez Carrillo.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo el presidente de la Sala de lo Criminal, D. Donato Hidalgo.

Médico. El médico numerario de la Beneficencia municipal D. Eduardo Oloriz Aguilera, se ha encargado desde hace dos dias de la asistencia á los enfermos pobres de la parroquia del Sagrario, domiciliándose dentro del radio de la misma, segun acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento.

— 213 —

Para Alcalá la Real.

Administracion: Jáudenes 1.
Sale de Granada á las 7 de la mañana y llega á las 12 de la tarde.
Precios: 7'50 pesetas asientos sin distincion.

Para Atarfe.

Administracion: calle de Jáudenes, posada de San José.
Sale á las cuatro de la tarde, haciendo el servicio por módico precio.

Para la Malahá.

Administracion: calle de Recogidas, en la posada de Patanzas.
Hace el servicio en la temporada de baños á precios convencionales.

Para Pinos Puente.

Administracion: calle de Jáudenes, posada de San José.
Sale á las 4 de la tarde y llega á las 7 de la noche.
Precio, 1'25 pesetas.

Para Sierra Elvira.

Administracion: en el Zacatin, panadería.
Hace el servicio en época de baños al precio de 1 peseta.
Sale á las 4 de la tarde.

Para Béznar.

El coche que conduce á Béznar la correspondencia administrativa pasageros á precios convencionales.
Tiene su punto de parada en la calle de Párraga, núm. 11.
Sale de Granada, diariamente, á las doce de la noche.

— 212 —

Para Alhama.

Los coches de *La Bañera*, circulan de Granada á Alhama y vice-versa. Tienen sus oficinas en la calle de la Alhóndiga 23, posada de la Nave.

Salen de Granada un dia sí y otro no á las nueve de la mañana, llegando á Alhama á las tres de la tarde.

Salen de Alhama un dia sí y otro no, á las nueve de la mañana; llegando á Granada á las 4 de la tarde.

Precios de los billetes, sin distincion de clases:

Pesetas.

| | |
|------------------------|------|
| A los baños de Alhama. | 8'50 |
| A Alhama. | 7'50 |
| A Cacin. | 5'00 |
| A Ventas de Huelma. | 3'75 |
| A la Malahá. | 2'00 |

Coches de camino

Para Santafé.

Hay dos: el primero tiene su administracion en la calle Jáudenes, posada de San José.
Sale de Granada á las 4 de la tarde y llega á las 7 de la noche á Santafé.
Sale de Santafé á las 6 de la mañana y llega á las 9 á Granada.

Precios del asiento

Pesetas.

| | |
|--------------|------|
| A Santafé. | 0'75 |
| A Chanchina. | 1'25 |
| A Lachár. | 1'50 |

El otro coche, tiene sus oficinas en la calle de la Alhóndiga 23, posada de la Nave.
Sale de Granada á las cuatro y media de la tarde.
Precios, convencionales.

— 209 —

El boletin de equipaje no sirve en ningun caso para justificar el derecho del viajero á ocupar un asiento en el tren, y en su consecuencia, el supuesto extravío del billete y la presentacion en su lugar del boletin de equipaje, no releva al viajero de la obligacion de satisfacer el suplemento doble, segun está dispuesto para los que viajan sin billete.

Ocupacion de asientos.—Todo viajero tiene derecho á ocupar el asiento que escogió al subir al carruaje. Para justificar durante el viaje este derecho, bastará que cuando momentáneamente abandone su asiento, deje sobre él una prenda ó objeto de su pertenencia. En las estaciones de origen de los trenes no basta esto, sino que es preciso que el viajero ocupe su asiento hasta la salida del tren.

Servicio de diligencias.

Para Jaen.

El coche-correo tiene sus oficinas en la carrera de Geuil número 15.

Sale de Granada á las cinco y media de la mañana, llegando á Jaen á las dos y media de la tarde.

Sale de Jaen á las once de la mañana, llegando á Granada á las nueve de la noche.

He aquí los precios de los billetes:

Pesetas.

| | |
|-----------|-------|
| Berlina. | 17'50 |
| Interior. | 15'00 |
| Cupé. | 12'50 |

Á cada viajero se le permite llevar gratuitamente 20 kilos de equipaje.

Los excesos se pagan á razon de 2 pesetas cada 10 kilos. Hay otro coche para Jaen, cuya administracion se halla establecida en la Puerta Real número 7. Presta servicio alternado con el coche-correo.

Sale de Granada á las cinco y media de la mañana, llegando á Jaen á las dos y media de la tarde.

Sale de Jaen á las once de la mañana, llegando á Granada á las nueve de la noche.

Capturas. Los guardias civiles de Motril y Santafé han efectuado las capturas de dos reclamados por las respectivas autoridades judiciales.

Robo. La Guardia civil de Illora ha detenido a un joven que hace algunos días penetró por una ventana en el cobijo de la Carretera, apoderándose de dos panes y otros artículos de primera necesidad.

Accidente. En Pinos Puente hizo parada anteayer el coche de Alcalá y al reanudarse la marcha cogióse el pié derecho con una de las ruedas el hijo del mozo del vehículo, ocasionándose graves contusiones.

Viajeros. Han salido para Antequera las bellas señoritas D.^{as} Dolores de Llera, Pepita Santolalla y Marina Perez, acompañadas del rico industrial y comerciante don Ramon de Llera.

—Han llegado á Granada: procedente de Málaga, D. Eduardo Rodríguez.

—De Baza, D. Ramon García Ochoa.

—De Iznalloz, D. Emilio Castellanos.

—De Guadix, D. Antonio Arenas Ortiz.

—De Córdoba, D. Joaquín Brujas.

Aprovechamientos de espartos. Por el cuerpo de ingenieros de montes de esta provincia, se ha formado, la relacion de los disfrutes de espartos que figuran en el plan de aprovechamientos, aprobado para actual ejercicio de 1892-93.

Han de ser objeto de aprovechamientos en la provincia 44531 quintales métricos de esparto, tasados en 83980 pesetas, y se substarán parcialmente aquellos como á continuación se indica:

El día 27 de diciembre próximo en las respectivas alcaldías, los espartos de los sitios Pechos de las Saleras, término de Guajar alto; Cordillera de la venta de la Cebada, de Izbor; Monte, Dehesa de Caza y Dehesa, de Guadix; terrenos comunales de Albuñuelas; y Solana de Mecina Fendales.

El día 28 del mismo mes, los espartos de la sierra de Charches; Atochares de Guadix; y Puerto de la Toba, de Benamaurel.

El día 29, los de la sierra de Alhama; Beas de Guadix; Serreta, de Alcazar; Coto de la Vizcaina, de Pedro Martinez; y montes de Cullar Baza, Castillejar y Padul.

El día 30, los de las sierras de Lujar, Orce, y montes de Lentegí y Gor.

El día 31 los de los terrenos comunales de Puzilla.

El día 2 de enero, los del monte de la Peza y por último el 7 de enero los del monte de Zújar.

Fuegos artificiales. El día 8 de diciembre, día de la Purísima Concepcion, al terminar la novena en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, que será próximamente á las siete de la noche, se quemará en la placeta del mismo nombre un precioso castillo de fuegos artificiales, que está construyendo al efecto el pirrotécnico don Juan Hernandez.

El impuesto de consumos. Hoy termina el plazo para que los ayuntamientos ingresen en la Delegacion de Hacienda el importe del segundo trimestre de consumos del actual año económico.

Desde mañana comenzarán á ser apremiados los ayuntamientos morosos.

A los morosos. Advertimos que hoy termina el plazo voluntario para el pago de las cuotas de contribucion territorial, industrial, de minas, comercio, etc., correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Novena. Los alumnos internos del Seminario de San Cecilio, dedicarán á la Virgen en su iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, una solemne novena que debe empezar esta tarde á las cuatro y media, exponiéndose á S. D. M. Después se rezará el Rosario; seguirá el sermón, novena, gozos á la Inmaculada, salve y letanía, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Hé aqui los alumnos de dicho Seminario encargados de los sermones:

Día 30: *Concepcion*, D. José Cabarrocas Ros.

Día 1.º de diciembre: *Natividad*, don Mateo Lopez Rodriguez.

Día 2: *Dulce nombre de Maria*, don José Rescalvo Torres.

Día 3: *Presentacion*, don Rafael Dominguez Correa.

Día 4: *Anunciacion*, don Prudencio Carvajal.

Día 5: *Visitacion*, don Enrique Lopez Aguilár.

Día 6: *Purificacion*, don Antonio Vargas Perez.

Día 7: *Tránsito y Asuncion*, D. Emilio Garcia Moron.

Día 8: *Coronacion y Patrocinio*, don Modesto Lopez Iriarte.

Omision remediable.

En las Bases que para la conduccion de aguas potables publicamos ultimamente se ha omitido consignar en la 27 el derecho de tanteo reconocido al autor del proyecto en virtud de acuerdo del Municipio de 14 de febrero de 1891, aprobando el dictámen de la comision, y cuyo acuerdo se comunicó al interesado por la alcaldía en 12 de marzo siguiente dándole un voto de gracias y aceptando el proyecto en las condiciones propuestas.

Solo por tres dias.

Aconsejamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en la 4.ª plana titulado «Aviso al público.»

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc. — Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real. — Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matriculas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Dirección: D. Luis Lopez-Cozar, Tablas, núm. 11, Granada.

Fruta de invierno.

Se venden higos chumbos y huevos frescos á cuatro reales, cuatro y medio y cinco la docena; por cientos á 38 reales.

Calle de Elvira, núm. 5.

Traslados de Lotería.

En la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) se venden libretas talonarias para los traslados de participacion en billetes de la Lotería Nacional.

Cada libreta, encuadernada vale **Dos reales.**

Cartera de un Oidor A nuevo Jurado.

Continuando ayer la vista de que dimos noticia en la edicion de la tarde, hizo uso de la palabra el abogado Fiscal Sr. Ibañez sosteniendo que del delito de homicidio frustrado por disparo al señor Pertinax eran autores los procesados Juan Antonio y Francisco Fernandez Torcuato, y del de disparo y lesiones al padre de éstos, el Francisco.

En los mismos términos formuló la calificación el Sr. Vazquez Rosales, letrado de la parte actora, sosteniendo los Sres. Lopez Saez y Fernandez Mir que sus patrocinados obraron en defensa de su padre y en la de ellos mismos.

El digno presidente Sr. Miura reasumió los debates con gran imparcialidad encareciendo la importancia de la mision encomendada á los jueces de hecho y diciendo que de todas las conquistas modernas ninguna tan valiosa como la del Jurado.

Este emitió veredicto de culpabilidad, y notando contradicciones el representante de la ley, acordose nueva deliberacion.

Los Jurados despues de deliberar de nuevo solicitaron se les dividiera una pregunta, pues de lo contrario para contestarla tendrán á sabiendas que incurrir en error, y no estándose en tiempo legal de atender aquella solicitud, el presidente señor Miura declaró en nombre de la Sala, que ésta acordaba la vista en nuevo Jurado. Protestaron los representantes de las acusaciones.

El recurso de revista acordado, se funda en existir manifiesto error en las declaraciones de hechos.

La vista terminó á las ocho y media de la noche.

Un amante contrariado.

Ante el Tribunal de Jurado del distrito de Motril y la seccion especial, compareció el día 25 el joven vecino de Jete Cristóbal Alba Yañez, acusado de los delitos de allanamiento de morada y homicidio frustrado por disparo de arma de fuego, á su novia.

La tarde del 6 de octubre de 1891, de vuelta de un viaje que habia hecho á Málaga en busca de trabajo, estuvo el joven Alba, en casa de su novia, y como se enterase de que la familia se oponía á las relaciones con él, por no tener recursos,

y ella le hablaba á otro joven, obsecado y celoso en un rapto de pasion amorosa, sacó un arma de fuego disparando á la mujer de que parecia estar perdidamente enamorado.

El disparo no causó heridas á la joven ni produjo otras sensibles consecuencias que el procesamiento del Cristóbal Alba, á quien en el acto del juicio acusó el Fiscal como comprendido en los artículos 419 en relacion con el 422 del Código, retirando la acusacion con respecto al allanamiento de morada.

La naturaleza y circunstancias de los hechos se prestaban á una buena defensa como la que hizo el Sr. D. Nicolás Real, pero no convencidos los jurados, emitieron veredicto de culpabilidad y la seccion de Derecho impuso al desgraciado Yañez la pena de ocho años y un día de prision mayor.

La vista fué verdaderamente solemne y asistió público numeroso.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, siete y media noche.

Considérase segura la reeleccion de los Sres. Pidal y Martinez Campos para las presidencias del Congreso de los diputados y del Senado, respectivamente, en la segunda legislatura de las Cortes.

Segun parece, la solucion de la crisis en que se halla el gobierno francés va á ser muy laboriosa.

PERPEN.

Madrid 29, ocho noche.

Ya se ha acordado el programa de los festejos que deben celebrarse, organizados por el arma de Infantería, en celebracion de haber sido designada la Purísima Concepcion patrona del cuerpo.

El día siete de diciembre se organizará una magnífica Retreta.

El día ocho habrá funcion religiosa, oficiando la misa el cardenal Sr. Monescillo.

En ese mismo día se dará un excelente rancho extraordinario á toda la Infantería española.

El día nueve se celebrará un banquete, al que asistirán, entre otros jefes, los coroneles de las zonas que vendrán al efecto á Madrid, para lo que han sido autorizados.

También habrá una corrida de toros, así como también honras fúnebres por los difuntos de la referida arma.—PERPEN.

Madrid 29, diez noche.

El Sr. Sagasta ha solicitado de la Reina Regente, que le fije hora para pasar mañana á cumplimentar á S. M.

— 210 —

Precio de los billetes:

| | Pesetas. |
|-----------|----------|
| Berlina. | 17'50 |
| Interior. | 15'00 |
| Cupé. | 12'50 |

Para Motril.

Los coches de *La Motrileña*, que hacen su carrera de Granada á Motril y vice-versa, tienen su administracion en la Acera de Darro número 8.

Diariamente, á las ocho de la mañana, salen para Motril y llegan á las tres y media de la tarde.

De Motril salen á las ocho de la mañana, llegando á Granada á las cinco de la tarde.

Precios de los billetes:

| | Pesetas. |
|-----------|----------|
| Berlina. | 12'50 |
| Interior. | 10'00 |
| Cupé. | 7'50 |

Se permite hasta una arroba de equipaje, y los excesos se pagan á razon de 1'25 pesetas arroba.

Para Lanjaron.

Los coches de *La Granadina*, tienen su administracion en la Acera de Darro, número 8.

Salen de Granada, un día sí y otro no, á las ocho de la mañana, llegando á Lanjaron á las dos de la tarde.

Salen de Lanjaron á las nueve de la mañana, llegando á Granada á las tres de la tarde.

Precio de los billetes:

| | Pesetas. |
|-----------|----------|
| Berlina. | 10'00 |
| Interior. | 7'50 |
| Cupé. | 6'25 |

Hay, ademas, otro coche para Lanjaron, cuyas oficinas se hallan en la Acera de Darro, núm. 16.

Prestan servicio alterno en combinacion con los coches de *La Granadina*.

— 211 —

Salen de Granada los días impares á las ocho de la mañana y llegan á Lanjaron á las dos de la tarde.

Salen de Lanjaron á las nueve de la mañana, y llegan á Granada á las tres de la tarde.

Precios de los billetes:

| | Pesetas. |
|-----------|----------|
| Berlina. | 10'00 |
| Interior. | 7'50 |
| Cupé. | 6'25 |

Para Guadix y Baza.

Los coches de la empresa *El Rayo* hacen su carrera de Granada á Guadix y Baza, y vice-versa.

Tienen su administracion, en la calle de Jándenes, número 1.

Salen diariamente de Granada á las cinco de la mañana llegando á las dos de la tarde á Guadix.

Salen de Guadix en combinacion con los coches de Granada, á las tres de la tarde, llegando á Baza á las diez de la noche.

Salen de Baza á las diez de la noche, llegando á Guadix á las seis de la mañana.

Salen de Guadix á las seis de la mañana llegando á Granada á las cuatro de la tarde.

Precios de los billetes:

| | Pesetas. |
|----------------------|----------|
| De Granada á Guadix: | |
| Berlina. | 12'50 |
| Interior. | 9'50 |
| Pescante. | 9'50 |
| Banqueta. | 7'50 |
| De Guadix á Baza: | |
| Berlina. | 10'00 |
| Interior. | 8'50 |
| Banqueta. | 6'25 |
| De Granada á Baza: | |
| Berlina. | 20'00 |
| Interior. | 17'50 |
| Banqueta. | 12'50 |

A cada viajero se le permite llevar gratuitamente una arroba de equipaje. Los excesos á razon de 4 reales arroba á Guadix, y 8 á Baza.

— 214 —

Para Fuente Vaqueros.

Administracion, calle de las Tablas, posada del mismo nombre.

Sale diariamente á las cuatro de la tarde para Fuente Vaqueros, haciendo el servicio á precios convencionales.

Para Alhendin y Gabia.

De la posada de Patazas, calle de Recogidas, sale diariamente un coche para Alhendin, y, alterno, otro para Gabia Grande, á precios convencionales.

Servicio de coches de plaza.

Puntos de parada.

Puerta Real, sobre el embovedado.
Plaza de Mariana Pineda, acera de Poniente.
Campillo.
Plaza de las Descalzas.
Plaza de Santa Ana.
Plaza de la Trinidad.
Plaza de las Fasiegas.
Calle de San Felipe.
Calle de Méndez Núñez, al lado de la Plaza Nueva.

Tarifas ordinarias.

Para coches de un caballo ocupado por una ó dos personas.

Pesetas.

Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche.

1

Se atribuye importancia política a una conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Villaverde acerca de la célebre memoria del Sr. Dato.

Se dice que en esta cuestión se está buscando un arreglo para evitar las consecuencias políticas del choque ya latente entre el ministro de la Gobernación y el de Ultramar Sr. Romero Robledo.

Continúan celebrándose conferencias entre el ministro de Hacienda Sr. Concha Castañeda, y el Gobernador del Banco de España Sr. Isasa, para estudiar la cuestión de si ha de concederse una prórroga para la terminación de la ley de Tesorerías, como desea dicho establecimiento de crédito, ó si se declarará terminada definitivamente.

PERPEN.

Madrid 29, diez y cuarto noche.

Continúa elaborándose la crisis del gobierno francés.

El Presidente de la República Mr. Carnot, ha conferenciado con los presidentes de ambas Cámaras, así como con el presidente del Consejo de ministros Mr. Loubet, y con el ex-presidente de la Cámara de diputados y del gobierno monsieur Charles Brisson.

Créese que este será el encargado de formar gabinete.—PERPEN.

Madrid 29, diez y medio noche.

Continúa en el mismo estado de gravedad el Marqués de la Habana.

BOLSA DE MADRID.

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado . . . | 68'50 |
| 4 por 100 exterior | 73'55 |
| 4 por 100 amortizable | 77'90 |
| Cubas | 106'75 |
| Banco de España | 369'50 |

CAMBIOS.

| | |
|----------------------------------|-------|
| Londres, 8 días vista | 00'00 |
| Londres, 90 días fecha | 29'15 |
| París, 8 días vista | 16'00 |

PERPEN.

Cartas

Madrid 27 de noviembre de 1892.

La tarde se ha puesto oscura y húmeda y amenaza lluvia, pero la gente aficionada no teme a la lluvia cuando se trata de fiestas taurinas y camino de la plaza ha ido una parte del público que busca espectáculos el día festivo. También a los frontones acude concurrencia y sobre todo los amantes de las emociones del juego.—En cam-

bion en los círculos se ve poco número de aficionados a ocuparse en política.

Todavía dá juego el Presupuesto de la Paz de Castelar. *El Liberal* publica hoy las réplicas de Salmeron, Bermudez Reina y Cánovas. Pi y Margall se ha distinguido diciendo que acostumbra no contestar los escritos que le combaten. Me parece que así que las Cortes se abran y se empuñe un debate amplio, vamos a oír buenas cosas a los hombres superiores de todos los partidos al hablar del Presupuesto de la Paz y reducción del contingente del ejército.

Muchos se han fijado en el acto hecho por Canalejas al tratar esta materia en el brindis que anoche pronunció en el banquete dado por los individuos del Congreso militar. El joven ex-ministro se detiene y no sigue por el camino que señaló en su discurso del Congreso, lo cual se achaca a consejos ó indicaciones de Sagasta. Este ha recibido hoy varias visitas. También las han recibido algunos ministros y especialmente Cánovas. De Romero Robledo he oído que se halla hoy mejor.

Se han calmado los anuncios de crisis. La verdad es que no puede sostenerse mucho tiempo el imperio de noticias de sensación, porque el tiempo no pasa en balde y la gente ve que los anuncios de grandes acontecimientos se reducen a nada. Y luego nos quejamos de que la prensa no influya cada vez más en los asuntos públicos.

Es probable que mañana se dicte la Real orden suspendiendo al ayuntamiento y luego se publique la memoria del Sr. Dato. Se ha desmentido que los frailes de Filipinas pidieran el relevo del general Despujol. Pronto verá la luz la combinación de ascensos y mandos militares.

Ha muerto el cardenal Lavigerie.—F.

La historia del guarda-bosque.

Pocos hay en Inglaterra que sean naturalmente tan fuertes y saludables como James Braddock. Es guarda-bosque y vive en Jepson's Clough, Adlington, cerca de Macclesfield, es robusto y hasta hace dos años podemos decir que no había estado malo en los sesenta años de su vida. Un día del verano de 1887 estaba en su casa y en el curso de la conversación que se suscitó, Braddock contó lo siguiente, que imprimimos porque ha de interesar á otros muchos.

Dijo: «Puede que V. haya oído hablar de mi enfermedad y en este caso no viene á nada volverla á contar.»

«He oído hablar de ella en Manchester,» le contesté, «pero me gustaría que usted mismo me la contase.»

«Bien,» dijo James, «pues se la contaré. La he contado muchas veces y siempre ha servido de beneficio á alguien. Este verano hace dos años que me puse muy malo de indigestión. Qué malo estaba y como me curé es cosa que sabe todo el mundo por estas cercanías. Muchos han venido á verme y hablarme de ella. Empecé á notar una sensación de tristeza y perdí el apetito de manera que no podía comer nada sino á la fuerza y luego se me quedaba en el estómago como una pesa. Antes el alimento me ponía en estado de sufrir el trabajo y la fatiga, pero ahora no me hacia provecho alguno. Tenía mal gusto de boca y mirándome al espejo veía que la piel y los ojos habían tomado un color amarillo, y la gente decía que estaba muy bilioso, que tenía mal de hígado y que la sangre estaba envenenada. Y así lo creía yo, pues me dolía la cabeza, los brazos y las piernas como si se hubiera apoderado de mí una calentura. Tomaba píldoras y otras cien medicinas, que me aliviaban un día ó dos, dejándome luego tan malo como antes.

Poco después empecé á sentirme falto de aliento y tenía que sentarme á descansar, mientras que otras veces podía andar todo el día sin cansarme ni pararme á respirar una vez siquiera. No podía explicarme qué me pasaba ni qué había producido este estado, pero cada vez estaba peor y de esto no me cabía duda. El corazón me palpitaba y se me debilitaba y esto me daba miedo más que el estado del estómago, pues no sabía entonces que la indigestión era la verdadera causa de todo ello. La gente me decía que estaba enfermo del corazón y podía quedarme muerto repentinamente. Puede V. presumir que esto me llenaba de miedo, creyendo que no me quedaba más que hacer en este mundo. Así seguíamos y ni los médicos ni los amigos parecían entender lo que á mí me pasaba.

Un día me sentí tan raro que casi me dá miedo de pensarlo. No podía respirar. Me sentía ahogar como si una mano fuerte me tuviera cogido por el cuello, y estaba seguro de que me moría. La gente me echaba aire y me daba aguardiente y al poco rato me repuse, quedando muy débil y con un sudor frío.

Después del estómago se me puso peor y temía volver á sentir que me ahogaba, pues si esto pasaba creía que me moriría. Entonces un día leyendo un periódico encontré un caso como el mío que había curado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me pareció que el precio no me arruinaría y compré una botella. Las primeras tomas me hicieron provecho. No lo creería Vd. ni yo tampoco, pero así fué. Al cabo de unos días, podían ser catorce, el estómago empezó á funcionar, me llevaba el alimento y me empezaron á volver las fuerzas.»

«¿No se volvió Vd. á sentir ahogado?»

«No, señor. Las palpitaciones del corazón no volvieron á molestarme más y los ojos y la piel dejaron de estar amarillos, y para abreviar después de dos botellas del Jarabe de la Madre Seigel estaba tan bueno como había estado en toda mi vida. De qué se compone esta medicina no lo sé, pero estoy seguro de que no es como ninguna otra. Si no hubiera visto aquel periódico y no me hubiera inducido á probarlo, creo que hubiera estado enterrado hace algunos meses, tan cierto como ahora estoy hablando con Vd. Se lo digo á todo el mundo y lo seguiré haciendo mientras pueda hacer uso de la lengua.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155. Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegación para el día 30.

A D. Armando Esquivel, Hospital militar; José Gamiz, Comandancia de Granada; Pedro N. Mirasol, alquileres; Nicolás Medina, hospitales civiles; Gonzalo Enrique, colegio preparatorio militar; Antonio Ortega, hospital civil de Jaen; Julian Caballero, fabrica de pólvora; Rafael Morell, parque de Granada; Marcos Uberta; Comandancia general de Artillería; Antonio Campos, Hospital militar, y José Talavera, zona militar de Motril.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas el día 28.

Manuel Luque, párvulo.
Francisco Expósito, id.
Clotilde Cruz, id.
José Garrido, adulto.
Feliz San José, id.
José Cabello, id.

Manuel Arias, id.
Ana Sanchez, id.
Ana Gutierrez, id.
Isabel Cuesta, id.

Matadero público.

Reses carnicadas ayer. Vacas, 9.—Termeras, 5.—Carneros 38.—Total de kilos carnicados 2727.

Precios del kilo de la contratación de carnes.—Carnero, á 1'40 y 1'70.—Vaca, á 1'70, 1'85 y 1'90.—Termera, á 1'83 y 1'90.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

| | Fanegas. |
|---|----------|
| Sobrante de anteayer | 536 |
| Entrada de ayer | 340 |
| Total existencia de ayer | 876 |
| <i>Venta de trigo.</i> | |
| Al precio mínimo de 14 ptas. 50 céntos | 13 |
| Al precio máximo de 14 ptas. 75 céntos | 26 |
| A precios intermedios | 130 |
| Total vendido | 169 |
| <i>Balance del trigo.</i> | |
| Existencia total de ayer | 876 |
| Venta total de ayer | 320 |
| Sobrante para hoy | 556 |
| <i>Precio de otros granos.</i> | |
| Cebada de 7'00 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega. | |
| Habas de 10'50 id. id. á 11'25 id. id. | |
| Maiz de 11'50 id. id. á 12'25 id. id. | |
| Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id. | |

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Andrés, apóstol.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Andrés. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las nueve; en San Justo á las diez. En San Andrés á las diez y media hay función y sermón, asiste la Basílica de señores párrocos, predica D. Benito Casarnero.

Hay misa de doce, en San Justo, en las Angustias, Santa Escolástica, San Andrés y la Magdalena.

Novena. En las Carmelitas descalzas á las cinco la de San Juan de la Cruz. En las Angustias á la oración novena de Animas.

En San Juan de Dios á la oración la novena de la Inmaculada Concepción y predica D. José Bueno Pardo; en la Magdalena la misma novena y predica D. Blas Ayllon.

Rosario. Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de Belen, en San Juan de Dios.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. José Ruiz Victoria.
Beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral,
falleció el 1.º de Diciembre de 1891.
R. I. P.

En dicho día 1.º desde las ocho de la mañana hasta las diez, todos los señores Sacerdotes adscritos á la misma, celebrarán el Santo Sacrificio de la Misa por su alma y su estipendio será de dos pesetas; y á las diez se dirá también una misa mayor de Requiem con Vigilia.

Pan de la Palma

á 40 y 44 céntimos.—Nuevo despacho en el centro de la Pescadería.

len, un día si y otro no, galeras para Baza y Guadix, y de la de San José, calle de Jaudenes núm. 1 galeras para Pinos y Santafé y sus pueblos.

De la de la Rosa, placeta de la Alhóndiga, sale una vez en semana por las tardes, la galera para Campo-tejar.

De las posadas de la Virgen en el Humilladero, y de la de Patanzas en la calle de Recogidas, salen diariamente galeras para Armilla, Gabia, Alhama y pueblos de su distrito.

Mensagerías

Existe entre Granada y Motril un servicio diario de transportes, prestado por *La Motrileña*, cuyas oficinas están en la placeta del Matadero Viejo, núm. 6

La oficina Central del ferrocarril, sita en la Puerta Real, núm. 7, hace también el servicio de transportes entre la ciudad y la estación, y viceversa.

Hay, además, en Granada agencias de acarreo y transportes al ferrocarril y vice-versa, y entre ellas las establecidas en la calle de San Juan de Dios número 3, Salamanca, 22, Plaza de los Lobos, 11, y Fábrica Vieja, 5.

Los transportes se hacen á toda España en grande y pequeña velocidad y con arreglo á los derechos fijados en las tarifas de ferrocarriles, abonándose estos en la Agencia, así como la cantidad que corresponda por el porte ó acarreo á la estación, que no es uniforme.

En las agencias se facilita una nota ó declaración en la que los remitentes tienen que consignar:

- 1.º Su nombre y domicilio.
- 2.º El nombre y domicilio del consignatario.
- 3.º El número de bultos que se han de expedir, su peso, la naturaleza de lo que contienen, sus marcas, números y señas.
- 4.º La indicación de si se han de entregar á domicilio ó en la estación.
- 5.º Los recibos ó licencias pertenecientes á las mercancías sujetas á los derechos de consumos ó de aduana.
- 6.º La autorización dada á la empresa para adelan-

sean ó no de la piel, y á los que sus trajes puedan manchar el carruaje.

Los cocheros podrán exigir señal ó abono del servicio prestado, siempre que el que ocupe el carruaje se apeee en punto ó casa que tenga dos salidas opuestas, comunicación con otra calle, ó en campo abierto, retirándose del vehículo.

Es obligación de los cocheros reconocer el carruaje en el momento de desocuparse, con el objeto de ver si ha quedado olvidada alguna prenda, causado algun deterioro ó hecho mal uso por el que lo ha ocupado, á fin de reclamar ante la autoridad la debida reparación.

Todo cochero llevará siempre un reglamento con la obligación de presentarlo al público cuando ocurra alguna duda, como igualmente á los inspectores del ramo y demás autoridades, siempre que lo exijan.

También es obligación de los cocheros entregar á todo el que tome el carruaje y al empezar el servicio una targeta con el número del coche y punto de parada, no pudiendo exigir el pago del servicio si así no lo hace.

Servicio de galeras y mensagerías.

Galeras

De la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga número 23, sale diariamente á las cuatro de la tarde una galera para Santafé.

De la de la Trinidad, situada en la calle de Mesones núm. 5, sale un día si y otro no, por las mañanas, una galera para Iznalloz.

De la de San Rafael, en la calle de la Alhóndiga, salen diariamente galeras para Dulcar y Talará.

Para Alcalá sa e varias veces en semana, de la posada del Sol, calle de la Alhóndiga, una galera para Alcalá y otras para Puebla, Baza y tres para Guadix y sus pueblos.

De la de la Espada, en la calle de la Alhóndiga, sa-

Desde las doce de la noche á las seis de la mañana en invierno y á las cinco en verano. 2

Por una hora desde las seis ó las cinco de la mañana, según sea invierno ó verano, hasta las doce de la noche. 2

Por id. desde las doce de la noche hasta las seis ó las cinco de la mañana. 3

Carruajes de dos caballerías y cuatro asientos.

Carreras dentro del radio hasta las doce de la noche. 2

Desde las doce de la noche á las seis ó cinco de la mañana, según la estación. 3

Por cada hora hasta las doce de la noche. 2'50

Desde las doce de la noche á cinco ó seis de la mañana. 4

Carruajes de dos caballerías con más de cuatro asientos.

Carrera dentro del radio hasta las doce de la noche. 2

Desde las doce de la noche á cinco ó seis de la mañana, según la estación. 3'50

Por cada hora hasta las doce de la noche. 3

Desde esta hora á las cinco ó seis de la mañana. 4'50

Subidas de cuestras.

Subida al Sacro-Monte desde el pié de la cuestra. 5

A Fajalauza. 8

A la Alhambra, la cuestra de Gómez hasta el Generalife. 2

Al Cementerio por la cuestra de Gómez. 2'50

Al Cementerio por el camino nuevo. 2

Estas cantidades se devengarán además de las que se devenguen por cualquiera de las tres tarifas anteriores.

Tarifas extraordinarias.

Los tres días de Carnaval y fiestas del Corpus se aumentará á la tarifa un cincuenta por ciento, en todos aquellos servicios que hagan en los paseos, carreras de caballos y demás puntos don te haya festejos.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.



MESONES 47, duplicado. ESTUFAS EN DIFERENTES FORMAS. Caloríferos hidráulicos

CHUBESKY

con adornos esmaltados y niquelados y depósito de baños de porcelana. Ferreteria en general.—«Plata Meneses.»

Camas y cunas. IGNACIO MERINO, Mesones 47, duplicado.

Enfermedades de la boca y garganta. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca.—Thes. 27 recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

Aviso al público.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se halla en esta poblacion el conocido representante ortopedico del reputado especialista de Barcelona D. Pedro Ramon, inventor de los tan renombrados Bragueros céntricos reguladores y del aparato oclusor restrictivo, para la retencion y curacion de las hernias (quebraduras, por antiguas que sean, y de un vendaje muy utilissimo para aliviar y curar las dolencias del estómago, intestinos y matriz, así como para reducir el abultamiento del vientre.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Maquinas para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, a vapor. VENULETH ET ELLEUBERGER. Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla. Ama de cria, primiciza, viuda, con dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillitas y un estrado. Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatin.

In vino veritas.

Se compran botellas negras de 5/4 de litro, á 15 céntimos. ZACATIN, 10.

¡Aprovechar la ocasion!

En la calle de san Isidro, núm. 39, se realiza por cuenta del fabricante una partida de aguardiente anisado superior á 3 y 4 reales litro, siendo por la bondad de su clase especial para rosos y mantecados. No equivocarse: 39, San Isidro, 39.

Traspaso ó venta,

se hace de una taberna sin liquidos, con toneles, pellejos, andenaje, cristal y todo lo concerniente á esta clase de establecimientos.—Santa Paula, 17, darán razon.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

de ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Muebles.

Se venden de todas clases; nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matias, 1.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Esquelas de entierro y funeral. A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle de Buen Suceso, número 6

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria. Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Gran bazar de camas ALHONDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos.—Laurol de las Tablas, 4.

Carreras y sus limites.

En las carreras no se exigirá mayor retribucion que la de tarifa, si durante su marcha fueran detenidos el tiempo indispensable para subir ó bajar una persona. Los coches llevarán en las carreras el camino más corto ó fácil, á juicio del cochero; si se le obligara á seguir una ruta determinada ó cambiar la que llevarán, podrá exigir el importe por horas. Las carreras se abonarán con arreglo á la tarifa de la hora en que empezaron y por el mayor número de personas que hayan conducido, aunque no recorran todo el trayecto. Los coches de un caballo no podrán llevar más de cuatro personas, y los de dos caballos y cuatro asientos más de seis, abonando cincuenta céntimos por cada persona que exceda de dos ó cuatro respectivamente, en las carreras y por horas. Los limites de las carreras serán: Quinta Alegre, Ermita de San Sebastian, Placeta de Gracia, Puente del Cristiano; Hospital de San Lázaro, Ermitas de San Isidro y Santo Cristo de la Yedra, Aljibillo, Vistillas de los Angeles, por Belén, y Puerta de las Granadas.

Servicio por horas.

Cuando setome un carruaje por horas, se pagará la primera aunque no haya terminado; pero las siguientes se pagarán por cuartos de hora, contando el principio como concluido.

Servicios obligatorios.

Todos los carruajes podran extender sus salidas hasta media legua fuera de la poblacion pagando los que los ocupen todas las horas que se inviertan en la ida y vuelta, aunque el carruaje vuelva desocupado. Es obligatorio prestar servicio gratuito á los dependientes de la autoridad para conducir al hospital ó su

domicilio en casos urgentes, á los enfermos pobres, debiendo ir acompañados del dependiente de la autoridad, quien facilitará al cochero un volante expresivo del servicio prestado, para conocimiento del dueño del carruaje é indemnizacion si resultase deterioro. Es inmediatamente obligatorio el servicio estando levantada la tabilla, á toda persona que lo reclame, exceptuando á los ebrios. En el caso de tener que mudar de caballo ó de arreglar ó cambiar de carruaje durante algun servicio por horas se dará al conductor el tiempo necesario, descontando á prorrata el que haya invertido.

Servicios voluntarios.

El servicio, mas allá de media legua fuera de la poblacion será voluntario el ejecutarlo en el conductor del vehículo; pero de aceptarlo, no podrá exigir sobreprecio alguno, más que las horas que invierta en ida y vuelta; aunque esta la efectue de vacio. No es obligatorio el servicio por caminos que esten sin afirmar ó empedrar.

Policia del servicio.

Los carruajes estarán bien acondicionados, teniendo cristales y cortinillas en todas sus ventanas. Llevarán pintado al óleo el número de la licencia en los cristales de los faroles y en el de la testera. En el interior, y de modo que pueda leerse fácilmente, se fijará la tarifa con el sello del Ayuntamiento. Cuando los carruajes se hallen desocupados, llevarán un tarjeton con la inscripcion de «Se alquila». Como impropio de esta clase de carruajes, no podrá obligarse á conducir en su interior perros de ninguna clase, ni bultos que no puedan ir á la mano. En el pesante, y previo ajuste, podran llevar algun baul, ó bulto pequeño, pero sin que sea obligacion admitir los que á juicio del conductor puedan estropear el carruaje. Queda terminantemente prohibido conducir á los que padezcan enfermedades contagiosas ó epidémicas,

tar los derechos por los bultos que los paguen, cuando deban entregarse á domicilio. 7.º La expedicion con porte pagado ó por pagar. 8.º Los desembolsos que siguen á la expedicion. La nota de expedición y documentos que deban acompañarla, así como los recibos de la aduana y de consumos, deben siempre entregarse con los primeros bultos cuando todos no lo son á un tiempo. Las partidas de mercancías empezadas que no estén completadas dentro de 24 horas, estarán sujetas al derecho de almacenaje. Las notas de expedición estarán escritas legiblemente y se dará una nota para cada consignatario.

Servicio de cosarios.

Es muy importante en la provincia, donde por la carencia casi absoluta de líneas férreas y la escasez de carreteras, que hacen que las comunicaciones sean sumamente difíciles, sobre todo por las zonas del Norte, Levante y Sur, el servicio de cosarios supe, en la mayor parte de las localidades, la falta de otros medios más rápidos de comunicacion. Creemos, por lo tanto, prestar un señalado servicio á nuestros lectores indicando á continuación algunos de los cosarios de los pueblos de la provincia. Hélos aquí: Almuñécar. Un cosario que hace el viaje una vez en semana con carros. Para en la posada de la Espada. Alhama. Hay dos cosarios; Para uno en la administracion de La Bañera, calle de la Alhondiga, y el otro en la posada de la Nave. Este último hace el viaje dos veces en semana con un carro. Albuñan. Un cosario que para en la posada del Pilar del Toro. No tiene días fijos para el viaje y lo hace en una caballería. Albuñol. Dos cosarios: Para uno en la posada de San José y el otro en la del Castillo. Ambos hacen el viaje en caballería.